I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 2696 /

AUTORIZA CAMPEONATO DE FÚTBOL DE VERANO 2010-2011, DE LA " UNION COMUNAL DE DEPORTES Y RECREACION DE REQUINOA".

REQUINOA, 12 de Noviembre de 2010.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por La "Unión Comunal de Deportes y Recreación", para que realice un **CAMPEONATO DE FÚTBOL DE VERANO 2010-2011**, los días sábado y domingo, a contar del Sábado 23 de Octubre de 2010 hasta el 23 de Febrero de 2011, en Estadio Municipal de Requínoa y otras Canchas de la Comuna. Los fondos que se recauden son a beneficio de los propios participantes.

La Dirección de Desarrollo Comunitario, señala que la Organización se encuentra con su Personalidad Jurídica y Directiva vigente.

V I S T O S : Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley Nº 19.925. sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas y vinagres, publicada en el Diario Oficial de fecha 19.01.2004.

D E C R E T O :

AUTORIZASE a la "Unión Comunal de Deportes y Recreación", para que realice un **CAMPEONATO DE FÚTBOL** , a contar del Sábado 23 de Octubre de 2010 hasta el 26 de Febrero de 2011, en el Estadio Municipal de Requínoa y otras Canchas de la Comuna.

HORARIOS : Sábados de 19:00 hrs. a 24:00 hrs.
Domingos de 15:00 hrs. a 20:00 hrs.

Con venta de bebidas ANALCOHOLICAS Y COMESTIBLES.
Exento de derechos municipales.
Presentar balance de la actividad en la Dirección de Des. Comunitario, plazo 10 días hábiles.
Responsable para estos efectos el Sr. Gustavo Cabello, Cédula de Identidad Nº 7.351.686-2, Presidente Unión Comunal de Deportes y Recreación.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TENGASE PRESENTE, PASESE A LA SUBCOMISARIA DE CARABINEROS DE REQUINOA Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/LGE/gcm.
DISTRIBUCIÓN :
Secretaría Municipal (2)
Dirección Des. Comunitario (1)
Interesado (2)
Archivo